

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6931**    *TARECA VENDING, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *VIPAR VENDING, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que con fecha 1 de junio 2015 las Juntas Generales de las sociedades Tareca Vending, S.L. (Sociedad Absorbente) y Vipar Vending, S.L. (Sociedad Absorbida) han acordado la fusión de esta última por Tareca Vending, S.L. con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, la cual traspasa todo su patrimonio en bloque a título de sucesión universal a la Sociedad Absorbente, ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las compañías en fecha 29 de mayo de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las Sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, de cada una de las Sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 1 de junio de 2015.- El Administrador Único de Tareca Vending, S.L., Jesús Fuentes Latorre. El Administrador Solidario de Vipar Vending, S.L., Javier Viana Flores.

ID: A150028087-1